La Iglesia, último bastión del machismo



Antonio Aradillas

Vision Libros

LA IGLESIA, ÚLTIMO BASTIÓN DEL MACHISMO

ANTONIO ARADILLAS

Vision Libros

LA IGLESIA ÚLTIMO BASTIÓN DEL MACHISMO

Antonio Aradillas Agudo

LA IGLESIA ÚLTIMO BASTIÓN DEL MACHISMO

LA IGLESIA ÚLTIMO BASTIÓN DEL MACHISMO
© Antonio Aradillas Agudo
© Editorial: Vision Libros
Calle San Benito 21 Local
Tel: 0034 91 3117696 url: www.visionlibros.com
Vision Libros es marca registrada de Vision Netware S.L.

ISBN: 978-84-9886-718-3
Descargado de: www.visionlibros.com

Diseño base cubierta: Marian González,
reflejandoelazul@visionnet.es

Maquetación: Alvaro Llorente Ayuso

Distribuye y produce:
Distribuidora de publicaciones C/ Magnolias 35 Bis,
Local 28029 Madrid.

Pedidos a pedidos@visionnet.es
www.distribuciondigital.com

Reservados todos los derechos. Esta publicación no puede ser reproducida, ni registrada, sin el permiso previo por escrito de los titulares del copyright.

Presentación 9
Antecedentes judíos 21
Jesus feminista 24
¿Padre Dios? 27
Abba-Padre-Madre 30
En la Liturgia 33
La discriminación del "Etiam" 38
¿Víctimas jerárquicas? 40
Des-divinizadas (Carta abierta) 42
El servicio y el rito 44
Masculinización 46
Así no lo quiso Dios 48
Recomendaciones 51
En nombre de Dios 54
Coordenadas teológicas 58
Europea y cristiana 59
Dominadores y dominadas 62
En nombre de la moral (Carta abierta) 64
¿Mujer sacerdote? 67
No lo entendemos 72
Testimonios 75
Situación de pecado 77
Casada y sacerdote 85
"¡Qué saben los hombres!" 93
Al lado del amor 103
"Esposa de Obispo" 107
La mujer, objeto de pecado 114
"La iglesia es cosa de hombres" 124
¿Teología feminista? 135

Prejuicios dogmáticos 143
"Profundamente discriminada" 153
Hacia la etapa del encuentro 162
Dos moralidades 171
Personas e hijas de Dios 178
Desenfoque total 183
Interrogantes 191
A modo de conclusiones 209
Así se escribe la historia 225
Apéndice 237

Presentación

No sé si es el último o el penúltimo, pero lo que sí sé es que la Iglesia sigue siendo en la actualidad uno de los pocos bastiones que le quedan al machismo en el mundo. Las razones que lo explican son múltiples y de signo variado, pero el hecho es históricamente cierto.

Poco a poco las mujeres han ido realizando conquistas suficientes como para que se pueda afirmar ya que, al menos en la teoría y en la ley, las discriminaciones por razón del sexo están a punto de quedar proscritas. La trayectoria seguida por quienes personal y corporativamente asumieron el compromiso de la igualdad del hombre y de la mujer está jalonada de episodios dramáticamente sangrientos, como en las áreas de lo laboral. En otras áreas, como la cultural, la política, la familiar, la social, la cívica, ..., tal trayectoria está asimismo señalada de acontecimientos y lances humillantes, vergonzosos y, por supuesto, injuriosos para las mujeres.

Huelga advertir que en la consecución de las metas propuestas, la iniciativa, la responsabilidad y la acción no partieron jamás de los hombres, sino que fueron las mujeres quienes asumieron tal decisión y quehacer. El convencimiento de la injusticia y de la discriminación padecida por la mujer a lo largo de tantos siglos y tan vejatoriamente, o no fué alcanzado por los hombres, acaparadores del pensamiento filosófico y de la correspondiente actividad política, o prescindieron de su toma de conciencia. Ello les

hubiera obligado a tener que afrontar y protagonizar una colosal conmoción en sus ideas y en sus procedimientos socio-políticos más elementales, con incidencia inequívoca en la marcha de la sociedad actual, en la que los intérpretes principales tienen siempre nombres y apellidos de varón.

Pero, de todas formas y pese a reticencias, obstáculos y dificultades tan graves, interesadas y absurdas, algunos pasos se han dado en la últimos tiempos en la superación de las discriminaciones sexuales. En la letra y en la ley, la igualdad se ha producido y los movimientos reivindicativos no cesan de clamar porque en la práctica, y en la realidad de la vida, la nivelación en cuanto a derechos y a deberes sea idéntica, tanto para la mujer como para el hombre.

La Iglesia, cuya misión es la salvación integral del ser humano –varón y mujer–, comprometida proféticamente, de por vida e institución, con la denuncia de toda clase de injusticias, paradójicamente todavía mantiene para con la mujer un status de discriminación impropio del mensaje que encarna, extemporáneo y discordante con el que resulta ser ya común en las instituciones y en los organismos hoy vigentes y actuantes. De ninguna de esas instituciones u organismos como la Iglesia se siente hoy la mujer tan desterrada, extraña y desplazada. Una mujer moderna no "se encuentra" hoy en la Iglesia. Le da la sensación de que tal institución es cosa exclusiva de hombres. Algo así como un club de varones, en el que ella está obligada a efectuar las tareas "propias de su sexo", que exactamente coinciden con la atención a los "servicios auxiliares".

En la liturgia y en el culto, en la responsabilidad y en la toma de decisiones, en la inspiración de leyes y cánones, en la elaboración de las pautas de comportamiento ético-moral-religioso, en la interpretación de la Sagrada Escritura, en el estudio y en la reflexión sobre el dogma, en la exposición de criterios evangélicos y su adecuación al momento actual, en la selección y acomodación de los símbolos religiosos, en la constitución de su jerarquía..., la

mujer no cuenta para casi nada en la Iglesia, aunque últimamente a algunas de ellas se les ha entreabierto las puertas de los estudios teológicos, en los que alcanzan similares logros que el hombre.

En cualquier institución, tales rechazos no serían hoy exculpables. Jamás lo podrían ser en la Iglesia, salvadora de toda la humanidad y más de quienes lo necesitan en mayor medida, y en la que al menos la asistencia femenina sobrepasa a la de los varones en más alta proporción... Dos de cada tres personas que frecuentan los actos de culto, y que se sienten miembros de la Iglesia, inequívocamente son mujeres.

Las razones que alegan los hombres de la Iglesia para justificar el androcentrismo vigente son muchas. Algunas de ellas pretenden hacerlas brotar de la voluntad explícita de su Fundador, confiriéndoles categoría de derecho divino. En ocasiones recientes, los hombres más representativos de la Iglesia han tratado el tema, sobre todo en su manifestación cumbre, que es la negativa al acceso de la mujer al sacerdocio, en la que una vez más se reitera. Esto, por otra parte, ni quiere decir ni presupone que esté ya resuelto al problema. Tampoco quiere decir que a los católicos nos incumba la sagrada obligación de ponerle el punto final a la cuestión, con acatamiento de la decisión jerárquica, cancelando toda investigación y reflexión, así como prescindiendo de la sensibilización a los movimientos del Espíritu..., y hasta la posibilidad de alentar y efectuar aquellas experiencias que en tal dirección se hayan juzgado positivas para la edificación de la Iglesia en otras latitudes y circunstancias, que posiblemente se generalizarán algún día...

Por lo que es y significa la Iglesia por sí, para sí y para la sociedad, la importancia de la relación mujer-Iglesia está más que justificada como eje de un libro. Está asimismo justificado un libro en unos momentos en los que la Iglesia ha de darse prisa en coger el tren de la historia, si no quiere correr el riesgo de perder a la mujer, de modo

similar a como perdió antes al proletariado... La promoción de la mujer es signo clamorosamente específico de los tiempos, y no prestarle decidida, anticipada y comprometida atención, supondría prescindir de un proyecto fundamental de futuro en la Iglesia.

Entre otras justificaciones para la redacción de este libro, pesa también el hecho incuestionable de la probada incomodidad con que se sienten en la Iglesia personal y corporativamente muchas mujeres. Quienes quieren ejercer y ejercen de modernas, en el sentido más responsable, ético, democrático y activo del término y con argumentos de integración, nivelación, justicia y liberación, sufren fuertes tentaciones de prescindir de la Iglesia como institución, con el propósito de vivir el Evangelio y su comunión en grupos cristianos –"comunidad de comunidades"– si los descubrieron, o con fórmulas religiosas o para-religiosas distintas y exotéricas.

Me veo obligado a reconocer mi sorpresa ante la comprobación de la falta de sensibilidad que demuestran tener los hombres de la Jerarquía Eclesiástica ajenos a las crecientes defecciones que se efectúan entre las mujeres en la Iglesia. El alejamiento consciente y deliberado del llamado "devoto sexo femenino", es hoy uno de los síntomas de descristianización más preocupantes y convincentes, no ocultándosele a nadie la influencia que esto tendrá pronto en la educación y en la familia.

Conectado yo por diversas circunstancias con el tema de la relación mujer-Iglesia, decidí afrontarlo en este libro, consciente de su importancia y actualidad, y con el presentimiento de que próximamente tal actualidad se acrecentará aun más. Basta con asomarse por el balconcillo de los signos de los tiempos y tomarle el pulso a la vida, para conseguir tal convencimiento.

Ante los diversos esquemas que se podían hacer de este libro, opté por el más próximo y realista. Por el más llano y veraz. Por el más humano y divino, a la vez. Es decir, por aquel que presupone y entraña la mayor proporción

posible de testimonio de aquellas personas que están comprometidas con el problema desde la reflexión y desde su propia existencia. La teoría, la historia, las discusiones teológicas y hermenéuticas, las interpretaciones de los textos bíblicos y patrísticos, las experiencias habidas, las descalificaciones y condenaciones, las relaciones con otras religiones e iglesias, la referencia a los documentos oficiales o para-oficiales de la Iglesia Católica, las incidencias en el ecumenismo..., y tantas otras perspectivas y visiones del tema, han sido estudiadas convenientemente, por lo que las aportaciones en este sentido de la relación mujer-Iglesia difícilmente tendrían algo de interés y de novedad.

Por eso, sin prescindir de la correspondiente alusión a estos enfoques del problema, mi aportación personal se sitúa en este libro en el área del testimonio de determinadas personas, a quienes juzgué con capacidad de manifestar su opinión y vivencia como miembros de la Iglesia con conciencia de gracia de Dios, de voz y de grito. Concretamente en la relación mujer-Iglesia, la oficial, o no escuchó la voz de los seglares, o la escuchó pero mucho menos aún que en tantos otros temas. La masculinización de la Iglesia es tan ancha, tan profunda y tan radical, que resulta impensable recabar la palabra de nadie, con rechazo sistemático para la de la mujer. Lo que piensan los hombres no celibatarios y las conclusiones a que llegan las mujeres después de reflexionar y vivir su relación con la Iglesia, permanece totalmente desconocido para los hombres de la institución, bien porque creen disponer de las claves divinas de la verdad absoluta, porque creen que la Iglesia es cosa exclusiva de hombres, o bien por estar seguros de que la mujer no tiene que aportarle a la Iglesia nada importante, aunque otras instituciones, tal vez como mal menor, acepten o consientan ya su presencia y su actividad.

Los testimonios aportados en este libro completan las más diversas visiones del tema. Hay testimonios de teólogos, de sacerdotes-pastores, de teólogas, de amas de casa, de catequistas, de mujeres que creen tener vocación para el

sacerdocio, de jóvenes, de esposas de sacerdotes católicos casados, de un obispo protestante y de su esposa, de mujeres que estudiaron el tema desde perspectivas e instituciones internacionales, de mujeres que lo vivieron desde la ascética de cierto movimiento espiritual católico... En cada testimonio se refleja la verdad de la vida, de los pensamientos y de las convicciones. Sin afeites y sin artificio alguno. Con naturalidad y sobrenaturalidad, a la vez. Con Iglesia. Con sentido de la historia. Con reflexión personal y corporativa. En comun-unión con el tiempo, con la religión y con todos los hermanos.

No hace falta resaltar la importancia que tiene el testimonio en la Iglesia y para la Iglesia, y más en la relación con la mujer. No es solamente la sociología la que está comprometida en el testimonio cristiano. Está comprometida también la misma teología. Y el Evangelio. Y el sentido de la Iglesia. Y, sobre todo, el Espíritu Santo. Con Jerarquía o sin Jerarquía Eclesiástica, con referencias a textos bíblicos y patrísticos, con el peso o sin él de la tradición, con citas de teólogos o sin ellas..., si el Espíritu Santo quiere inspirar hoy en la Iglesia una nueva etapa de presencia y de actividad de la mujer, más en consonancia con los tiempos nuevos, no existirá fuerza humana, eclesiastizada o no, que apague el aliento del Espíritu o cambie la dirección de su don.

Precisamente por eso, escuchar la voz de la Iglesia en los testimonios seleccionados es, a la vez que escuchar la voz del Espíritu, anunciar qué es lo que acontecerá pronto en la Iglesia, aunque las dificultades aplacen para más adelante las soluciones previstas. Para conseguir este objetivo, únicamente se precisa de la fidelidad a la vida y al pensamiento, así como a la transcripción literal de una y de otro, tal y como han enmarcado la redacción de este libro.

Además de la aportación de los testimonios, mi libro se completa con otros capítulos en estrecha relación con el tema y que intentan contribuir a su mejor comprensión desde distintos y complementarios puntos de vista. Hago

constar que, al descubrir que el tema resultaba tan amplio, opté en una de sus partes por la fórmula de los artículos cortos, en los que me propuse resumir lo más importante de ciertas facetas del mismo. De idéntica fórmula, aunque más reducida literariamente, hice uno en unos "¿por qués?", con el deseo de que al menos quedaran indicadas o sugeridas otras cuestiones, a las que necesariamente había que aludir.

El problema del sacerdocio de la mujer, y de la solución negativa a tal opción que repetidamente le ha sido ofrecida por la Jerarquía, constituye un capítulo especial del libro. No obstante, dejo bien claro ya desde ahora, que supondría un desenfoque del libro y del problema que se trata en él, intentar hacer coincidir la reivindicación del sacerdocio de la mujer con mi pretensión al escribirlo. Para la mujer en la Iglesia el acceso a la posibilidad de ser sacerdote no resumiría las pretensiones y reivindicaciones que juzga inaplazables y legítimas. El sacerdocio femenino es para ella, y para quienes reflexionan con seriedad sobre el tema, una reivindicación, pero no es la única ni la más importante.

Al libro le ponen el punto final unas aproximaciones de conclusiones que, sin tener que ser personales y propias, resumen mi pensamiento y el de cuantas personas tuvieron algo que ver con su redacción y publicación.

Aseguro que el feminismo en la Iglesia, y el tratamiento que se le da en este libro, constituirán una verdadera conmoción en la institución. El tránsito del status de pasividad ancestral y del silencio paulino de siglos a que está sometida la mujer en la Iglesia, a una nueva era de palabra y de actividad responsables, y esto, gracias a la acción del Espíritu, tendrá consecuencias sorprendentes e imprevisibles. Sólo las conoce el Espíritu y éste no se las ha revelado a nadie. Ni siquiera a las mujeres, que serán sus protagonistas. Tampoco se las ha revelado a la Jerarquía Eclesiástica. No exagero al proclamar que la Iglesia se encuentra ante uno de los retos mayores de toda su historia

y posiblemente en uno de los períodos de transformaciones y cambios más espectaculares y profundos.

Desde mi honestidad profesional aseguro que la lectura de este libro escandalizará a no pocas personas. Por eso les alerto desde aquí, sugiriéndoles que abandonen su lectura. De ser así, lo lamento por ellas... Entre otras razones, porque a la vida y al Espíritu no se les pueden poner fronteras humanas, legales o canónicas..., por mucho que se empeñen los hombres, y más cuando los argumentos que aducen son muchos de ellos interesados y con la intención de mantener un status de privilegio sexual, "en el nombre de Dios" e interpretando su voluntad discriminatoriamente, con olvido y desprecio de la mitad de la humanidad más uno, que es el censo de la mujer en la tierra.

Nota

Me parece absoluta y rigurosamente necesario resaltar que la redacción de este libro estaba ya completa cuando el Papa Juan Pablo II hizo pública el día 22 de mayo de 1994 su Carta Apostólica "Ordinatio Sacerdotalis". Uno de los temas del libro es exactamente coincidente con el objetivo central de la Carta Apostólica, en el caso concreto de la posibilidad de acceso de la mujer al sacerdocio ministerial en la Iglesia católica. El Papa se define categóricamente por su imposibilidad, mientras que de la lectura de mi libro puede deducirse todo lo contrario.

Sin que para ello tengan que aducirse innecesarios argumentos a su favor por razones de infalibilidad, –que no es el caso–, por supuesto que su autoridad en la materia jamás podrá parangonarse con la que pueda avalar la conclusión a la que ha llegado cualquier escritor que, como en mi caso, haya reflexionado y hecho reflexionar a otras personas sobre el tema. No obstante, esto jamás podrá incluir la necesidad de tener que acatar como inamovible la conclusión pontificia, obligándosenos a todos los cristianos a un sometimiento intelectual a la misma, sin posibilidad de una presente y ulterior reflexión, y no sólo por motivos de compromiso cristiano con la fe, sino también por fidelidad a la historia, a la vida y al Evangelio, en definitiva.

La historia de la Iglesia es muy rica en situaciones similares a la aquí y en este caso concreto protagonizada por la Suprema Jerarquía Eclesiástica y precisamente fueron ciertos escritores y ciertas personas cristianas las que con su testimonio consiguieron que la identidad de la Iglesia con el Evangelio se salvara en plenitud y con cuantas garantías reclama para Ella permanentemente el Espíritu. No es mi intención en esta oportunidad referir ni una sola de estas situaciones enmarcadas en la historia,

aún con mayor contenido e importancia para la misma Iglesia que la que pueda tener la decisión de negarle por ahora el acceso al ejercicio ministerial del sacerdocio a la mujer.

Es de justicia tener muy presente que, si recientemente se han manifestado deseos e intenciones de pedir pública y solemnemente perdón a la humanidad por determinados comportamientos de la Iglesia, y de quienes la representaban en sus más altas instancias, a causa de que algunos de ellos fueron verdaderamente nefastos, resultaría al menos razonable que en sintonía con la vida, por fin se evitara en la actualidad cualquier oportunidad de repetir hechos idénticos o similares. Es creencia elemental en los planteamientos cristianos y humanos que el propósito de enmienda y el sentido de la historia prevalezcan en todas y en cada una de las situaciones en las que el bien integral de la colectividad pueda llegar a deteriorarse, en perjuicio también de la institución o de la persona causante de tal deterioro.

Si bien es verdad que la mujer, y más la que se considera de verdad cristiana, dispone de una capacidad infinita para la comprensión y el perdón, es asimismo verdad que su sensibilidad hacia todo lo que considera injusto, desproporcionado o fuera del tiempo, hace acrecentar su rebeldía en mayor proporción que en el hombre.

Porque desde valoraciones femeninas muy generalizadas, también fuera de la Iglesia, la reiteración de la decisión de la imposibilidad de acceso de la mujer al sacerdocio constituye por encima de todo, un capítulo más de la discriminación a la que ella está siendo todavía sometida en tantos órdenes de la vida, sin haber podido esperar de la Iglesia un comportamiento alentador de sus aspiraciones de igualdad con el hombre, como ser humano.

En esta nota aclaratoria quiero dejar constancia de que las entrevistas y testimonios aportados en mi libro, fueron recogidos antes de la reciente promulgación de la

Carta Apostólica del Papa Juan Pablo II. Eso sí, dejo constancia de que tanto las entrevistas como los testimonios fueron recogidos y redactados en su día con plena objetividad y con plena libertad y agrado por parte de sus protagonistas.

Al final del libro y como documento de singular relevancia, se inserta el texto completo y literal de la referida Carta Apostólica de Juan Pablo II, como aportación necesaria para la mejor comprensión de un tema de gran contenido polémico y al que se le augura un mayor índice de discusión de aquí en adelante, a pesar de que algunos lleguen a creer que ya no hay válida y libre opción para ello.

En la Iglesia, y desde la más rigurosa concepción jerárquica, es el Espíritu el que alienta sus pasos y este "sopla donde y como quiere", con mención muy particular para el "Pueblo Santo de Dios", del que no es imposible descartar que algún día surja espontánea y venturosamente y se encarne la opción por un sacerdocio ministerial ejercido también por mujeres.

Antecedentes judíos

Para comprender mejor la actitud de Jesús para con la mujer, así como la de la Iglesia en sus primeros tiempos, y aún en los actuales, se hace imprescindible tener en cuenta la posición social de la mujer en la población judía.

Las siguientes apreciaciones pueden correctamente definirla y valorarla:

* El marco social que ofrece sistemáticamente el Antiguo Testamento es predominantemente varonil.

* La mujer es discriminada, marginada y considerada absolutamente en todo como inferior al hombre.

* Aún casada y viuda, es tratada realmente como menor de edad.

* Sólo en la época de civilización agraria y trashumante de Israel, la mujer fue socialmente un tanto valorada, con algunos indicios de matriarcado.

* Ya desde la promulgación de las leyes más primitivas, la mujer aparece como un ser discriminado. Y el mismo Decálogo parece dirigirse exclusivamente a los varones.

* La incapacidad biológica de la mujer para ser circuncidada no le permitía participar de la Alianza abrahámica.

* En el Decálogo se hace referencia y se cuenta a la mujer como objeto de la propiedad del marido.

* Así como el nacimiento de un niño era recibido por el padre como una buena noticia y como un símbolo de la

bendición de Dios, el nacimiento de una niña era recibido, a lo más, con resignación.

* La desigualdad niño-niña es medida por la impurificación que causa a la madre al nacer. En el caso de la niña se duplica la impureza ritual y el período de purificación.

* Es medida asimismo por el rescate –ofrenda votiva– a Yahvé, que también es el doble en el caso del niño.

* En las sinagogas las mujeres ocupaban lugares especiales, detrás de las gradas y en los gineceos.

* No podían leer, ni hablar, ni explicar la Ley.

* No podían actuar como testigos, ni enseñar a los niños, ni hacer la oración de la mesa.

* Tampoco podían aprender la Ley Santa. Los términos de tal prohibición se expresaban así: "El que enseña a su hija la Torá es como si le enseñara la fornicación". "Es mejor quemar la Ley Santa que entregarla a una mujer".

* El lugar de la mujer era la casa.

* Mientras está soltera, vive bajo la tutela del padre, que puede venderla, en caso de necesidad, como esclava.

* Cuando llega el momento, es el padre el que decide con quien ha de contraer matrimonio. Y este tiene todas las características propias de una compraventa, con las diversas formas al uso.

* Desde el momento del matrimonio, pasa a ser parte de la casa (bienes) del marido, que es su dueño y señor y su condición es la propia de un objeto cualquiera, de tal forma que, por ejemplo, si hay que respetarla no es por ella misma, sino por la dignidad de su poseedor.

* "No codiciarás la casa de tu prójimo, ni codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su sierva, ni su buey, ni su asno, ni nada que sea de tu prójimo". La mujer es objeto de codicia, al igual que cualquier otro bien de la propiedad del esposo.

* La mujer no podía aparecer en público ni escuchar a los rabinos. Ni el mismo marido le dirigía la palabra en público o delante de visitas en casa.

* En menstruación, la mujer se convertía a sí misma en impura y convertía en impuro todo cuanto tocase.

* Quien podía usar el derecho al divorcio era sólo el marido, y no la mujer, y es que el marido gozaba lógicamente de un estatuto superior en el matrimonio.

* La esposa tenía que vivir al lado de una o de varias concubinas, cuyo número estaba limitado sólo por razones económicas, lo que constituía una humillante situación para la mujer.

* La narración literal de la creación de Adán y Eva se aprovecha para justificar la superioridad del varón sobre la mujer al haber sido creada antes y además, de su "costilla", es decir, de él.

* Idéntica interpretación antifeminista se le da al relato de la "caída", en el que se refiere que la mujer es la parte débil que cae y que seduce al varón, con lo que ya no podrá prescindir de su predominante condición de seductora del hombre.

* Apenas si se hace alguna referencia al texto "los hizo a imagen suya" –juntos y no por separados– es decir, a imagen de Dios, creador y dialogante y que, por tanto, no puede adscribírsele ni al varón, ni a la mujer por separado, dado que lo mismo para crear que para dialogar, se necesitan mutuamente los dos.

* Según la teología rabínica, el judío debe dar diariamente gracias a Dios por estos tres privilegios: Porque no lo ha hecho nacer pagano, por no haber nacido mujer y por no pertenecer a los ignorantes de la Ley.